



**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA-NOVENA SESIÓN ORDINARIA 79
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, muy buenos días a todas y a todos, muchísimas gracias por atender a esta convocatoria vamos a dar inicio, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minuto del día miércoles 25 veinticinco de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Septuagésima-Novena Sesión Ordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. -----

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- presente.

[Handwritten signatures and initials: J, RRO, JMF, and a blue fingerprint]



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se encuentra la totalidad de este Cuerpo Edilicio, por lo tanto, se declara existencia de Quórum Legal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, vamos a continuar con la lectura del Orden del Día por favor. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

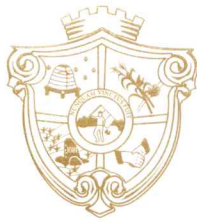
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de:

Sesión Ordinaria número 75
Sesión Extraordinaria número 76
Sesión Extraordinaria número 77

4. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor del precolar de la comunidad San Antonio de la Presa, de este Municipio.-----
5. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la localidad el Jaralillo de este Municipio.-----
6. Análisis y aprobación en su caso de la asignación de recursos en concurrencia con el Gobierno del Estado.-----
7. Análisis y aprobación en su caso de la aprobación del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
8. Análisis y aprobación en su caso del Programa de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2026, para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
9. Asuntos Generales.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, initials 'RRO', and a blue fingerprint at the bottom.



10. Clausura. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, el Orden del Día está a consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, yo tengo un par de solicitudes para agregar al Orden del Día, son solicitudes de apoyo, la primera es firmada por los Delegados de la comunidad de La Escondida, Las Palmas, San José de Bellavista y El Tecuán, en la que solicitan apoyo económico para la reconstrucción del puente de acceso a estas comunidades; y una solicitud para la compra de tres pantallas para el Jardín de Niños Antonio Martínez de Castro, serían dos puntos por separado para agregarlos al Orden del Día, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto de la propuesta, bien no habiendo comentarios le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de este Orden del Día agregando los dos puntos que un servidor acaba de comentar y recorriendo en lo subsecuente lo que serían asuntos generales y cláusulas. -----

J
R
X
RRC
[Signature]

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Enterado Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el Orden del Día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

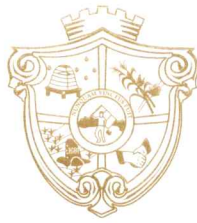
PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE:

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 75

[Signature]
X
JMF
[Fingerprint]



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 76

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 77

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, la dispensa de la lectura de las Actas de la Sesión Ordinaria número 75 y Extraordinaria 76 y 77 están a consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor, Secretario, que se recabe la votación para la aprobación de la dispensa de la lectura de estas Actas. -----

[Handwritten signature]

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración la dispensa de las Actas en mención, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, corresponde ahora aprobar el contenido de las Actas en mención, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor, Secretario, que se recabe la votación para la aprobación del contenido de las Actas de la Sesión Ordinaria número 75 y de las Sesiones Extraordinarias número 76 y 76. -

PRC

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes esten por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

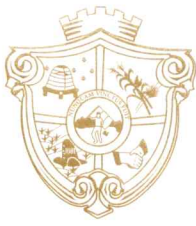
[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a proceder con el siguiente punto del Orden del Día. -----

[Handwritten signature]

JMF





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DEL PRESCOLAR DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE LA PRESA, DE ESTE MUNICIPIO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, esta solicitud viene por una cantidad de \$50,000.00 pesos, es para la rehabilitación del techo de este kínder que atiende, es atendido por parte del CAIC, que maneja el DIF municipal y la propuesta sería para que se les apoye con \$30,000.00 pesos de ese material, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien cabe mencionar que ahí hemos podido encontrar voluntades por los empresarios de aquí de nuestro municipio que se han sumado para la compra de algunas banquetas, de sillas, y pues bueno, estamos tratando ahí de rescatar este espacio para los niños de esta comunidad, si no hay otro comentario al respecto, le voy a pedir, por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación de este apoyo por \$30,000.00 pesos. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink: a large flourish, a signature, a checkmark, and the initials 'RRG']

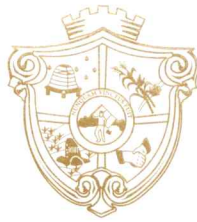
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantado su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA LOCALIDAD EL JARALILLO DE ESTE MUNICIPIO. -----

[Handwritten signature and initials in blue ink: a signature and the initials 'JMF']



PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, esta solicitud también es firmada por el Delegado de esta comunidad para la compra de manguera y extender lo que es el servicio del agua en esta localidad, el importe solicitado son \$16,250.00 pesos y la propuesta es que se le dé en su totalidad, dado que van a beneficiar varias familias, son comunidades pequeñas, pero sí son varias familias las que se benefician, no sé si hay algún comentario al respecto, bien muchas gracias y agradecerles que siempre que sometemos a consideración puntos de esta naturaleza, siempre los Regidores están a favor de apoyar estas solicitudes en las que se pueden hacer obras chiquitas en beneficio de nuestras comunidades, vamos a proceder con la votación para la aprobación de este apoyo por los \$16,250.00 pesos para la comunidad de El Jaralillo. -----

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

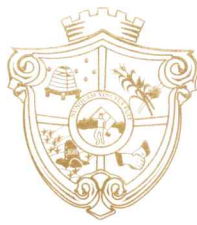
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, considero que así como es nombrado el punto, se me hace muy ambiguo, me gustaría que en el acuerdo, de hecho, viene la tabla para los programas en los cuales se buscaría la concurrencia, pero que se mencione muy bien que es con la Secretaría del Campo y es para participar en los programas de Familia Productiva, Granja de Peces, Ganado Productivo y Agricultura del Futuro, son los

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]





mismos programas que se manejaron el año pasado con esta secretaría, quedando de la siguiente manera:

Programa	Monto Asignado 2026	
	Municipio	Estado
Familia Productiva	\$1,800,000.00	\$800,000.00
Granja de Peces	\$84,000.00	\$84,000.00
Ganado Productivo	\$140,000.00	\$140,000.00
Agricultura del Futuro	\$750,000.00	\$750,000.00

PRESIDENTE MUNICIPAL: No sé si hay alguna duda o comentario al respecto. -----

REGIDORA BLANCA ARECELI FLORES SAAVEDRA: Entonces en absolutamente todos los programas viene tripartita, Estado, Municipio y Beneficiario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Solo Familia Productiva Agricultura del Futuro, y Ganado Productivo el único que no ponen es en granja de peces. ---

REGIDORA BLANCA ARECELI FLORES SAAVEDRA: ¿En ganado productivo cuánto es lo que pone el beneficiario?. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: El Gobierno del Estado ahorita trae un apoyo, si no me equivoco, de hasta \$19,000.00 pesos por cabeza y el Gobierno Municipal se puede sumar con la misma cantidad, o dependiendo si hacemos algún otro esquema y va a depender también mucho el ganadero en cuanto venda el semental, ese sería el apoyo que por parte del gobierno se les daría como un pequeño subsidio para la compra de un semental, ¿algún otro comentario al respecto? bien, no habiendo más comentarios, le voy a pedir por favor Secretario, que recabe la votación para la aprobación de este punto en el que el municipio concurrirá con recursos propios para los programas mencionados con la Secretaría del Campo. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink: D, A, RRC, JMF]





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto quienes esten por la afirmativa a favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

J

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

J

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO. -----

A

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, si me puede apoyar, Secretario, para sacar adelante este punto. -----

RRC

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Muy bien, en las Sesiones anteriores se aprobó el dictamen del reglamento de Justicia Cívica, pero por las mismas recomendaciones de Seguridad Pública del Estado, nos hacen la principal recomendación de que sea aprobado el reglamento aparte del dictamen para una mayor claridad de redacción, el reglamento es el mismo, nada más al último se agregaron los transitorios porque no venían en el dictamen anterior, nada más fue agregar transitorios y aprobarse de manera individual el reglamento. -----

J

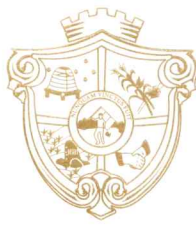
PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, no sé si hay alguna duda o comentario al respecto, bien, no habiendo comentarios, le voy a pedir, por favor, Secretario, que se recabe la votación para la aprobación de este punto por favor. -----

J

A JMF

[Firma manuscrita]





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración el punto quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

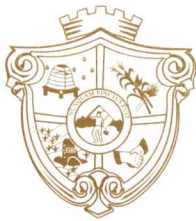
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, tienen a la vista lo que es la propuesta inicial de inversión con recursos municipales, en algunos de los casos, como son los primeros renglones, ya se tiene un primer anteproyecto para convenir con la Secretaría del Nuevo Comienzo, que son las obras que se hacen en concurrencia también con ellos y las demás son algunas acciones que estamos programando con recursos 100% municipales, pero esto no quiere decir que es la cantidad total de obras que se realizarían en nuestro municipio, de hecho, quisiera informarles que en alguna sesión anterior les comenté que íbamos a tener una reunión de trabajo con la Gobernadora para ver el tema de recursos, que íbamos también a concurrir con el Gobierno del Estado para la realización de algunas obras, son más de 25 obras que tenemos registradas para el tema de deuda, todavía no están formalizadas, faltaría que ellos, el bloque de proyectos que cada uno de los presidentes ingresamos al área de proyectos del Gobierno del Estado, Ellos, a su vez, tienen que cumplir con ciertos lineamientos que marca la Secretaría de Hacienda para que puedan liberar el crédito y una vez que liberen el crédito, estaríamos firmando los convenios, cada uno de los municipios firmando los convenios, llegaríamos nuevamente a un

[Handwritten signatures and initials in blue ink: J, P, RRS, X, J]





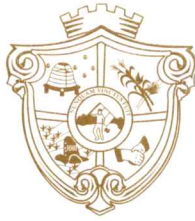
momento en una sesión de Ayuntamiento para agregar todos esos recursos que serían depositados al municipio y que formarían parte también de este gran programa de obra, no sé si hay alguna duda o comentario al respecto. -----

REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ: Me gustaría proponer varias obras, pavimentación a calle Rayo es una parte de Moctezuma y la Primería Licenciado Manuel Doblado que es una de las principales vías de acceso ahorita esta en malas condiciones, son alrededor de 80 metros, pavimentación drenaje y agua potable en la calle privada Buena Vista es una callecita que también es menos de 100 metros que esta después del Cebetis y es la que falta para unir las 2 vialidades y una muy importante es construir un puente sobre el arroyo machiguís en la calle Pípila, nos permitiría desahogar el tráfico en la zona del mercado, pavimentar la calle Fuentes es una calle pequeña que esta entre Lazaro Cardenas y el arrollo Machiguís han de ser 80 metros y algo muy importante debemos de remodelar la Biblioteca hace años que no se le pone atención y hay personas que van a dar sus libros en donación y no hay donde ponerlos y finalmente remodelar la placita del Cebetis en la esquina de la 20 de noviembre y calle Buena Vista hay una placita que se esta deteriorando si la dejamos así va a llegar un momento en que se hunda el piso. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien traemos en la propuesta de inversión que se consideró para la deuda algunas de estas obras, profe entre ellas es la calle Privada Buenavista con respecto a la calle Fuentes, creo que de esas sí traemos un proyecto ya realizado, esperando a ver si hay algún remanente también con Gobierno del Estado y lo importante es que hay proyecto, de la calle Rayo hay dos tramos, es el que llega a la escuela, ahí tendremos que hacer un proyectito, podemos mandar medir para ver en cuánto nos sale la obra, el puente de la calle Pípila es una acción que tenemos considerado hacer, en esta Administración no le podría decir en este momento si lo alcanzamos a hacer en este

JMF
 X
 PRC
 X
 J
 JMF
 [Huella dactilar]





no queremos realizar estas acciones porque luego puede haber malos entendidos, alguna duda o comentario al respecto, bien no habiendo más comentarios le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de este Programa de Obra inicial, con las modificaciones comentadas por un servidor y con los montos, se modificaría lo que sería el cuadro y nada más para que quedara un saldo pendiente por autorizar por 15 millones 904 mil 247.22 pesos. ---

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Enterado Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

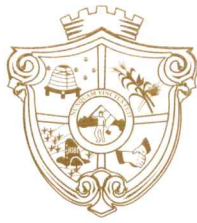
09.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE ACCESO A LAS COMUNIDADES LA ESCONDIDA, LAS PALMAS, SAN JOSÉ DE BELLAVISTA Y EL TECUAN DE ESTE MUNICIPIO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien esta solicitud, responde a esa necesidad que se tiene en este tramo del camino de acceso al Tecuán y San José de Villavista, hemos estado trabajando prácticamente desde que llegamos a esta Administración con Conagua, con proyectos para poder sacar adelante este tema, la propuesta de Conagua es que se haga un puente similar al que se tiene en el acceso a Peñuelas, no sé si conocen el acceso a Peñuelas, es un puente con un claro ya muy grande, cerca de 20 metros de claro, y es una inversión superior a los 20 millones de pesos, estamos trabajando en ese proyecto, no quitamos el dedo del renglón para hacer realmente lo que la norma nos pide,

J
 [Firma]
 [Firma]
 RRB
 [Firma]
 [Firma]

[Firma]
 [Huella]





pero de momento para poder darle funcionalidad como debiera ser a este punto de ese tramo se está proponiendo esta acción y la solicitud es por 333 mil 82 pesos con 56 centavos, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien, no habiendo más comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que reclame la votación para la aprobación de este apoyo económico por la cantidad de \$333,082.56 pesos en favor de las comunidades de La Escondida, de Las Palmas, de San José de Villavista y del Tecuán. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

10.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A BENEFICIO DEL JARDIN DE NIÑOS "ANTONIO MARTÍNEZ CASTRO" DE ESTE MUNICIPIO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ok, si me auxilia por favor Secretario. -----

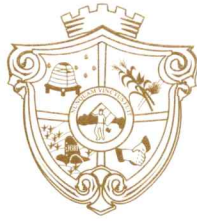
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: El costo por cada pantalla según la cotización que nos presentan es de \$5,990.00 pesos dando un total por las tres pantallas de \$17,970.00 pesos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: La propuesta es para que se les ayude con la totalidad y considerando que si se encuentra un mejor precio para las tres pantallas, pues obviamente bajaría el costo que daría la Presidencia Municipal, entonces, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink: J, RRC, X, JMF]



[Handwritten signature in blue ink]



REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Yo nada más por si haría de conocimiento que una vez apoyando este tipo de índole, pues si habría más solicitudes que tenemos que apoyar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, de hecho aquí recibimos las solicitudes sin limitar a nadie de todo tipo, se acercan, por ejemplo, las festividades del Día de las Madres, del Día del Niño, y la verdad que nos llegan solicitudes de todos lados, tratamos de administrar el recurso para tratar de darles poquito a cada uno, porque todo el mundo tiene derecho a hacer su solicitud, en algunos casos convenimos que les vamos a apoyar ya sea para el Día de las Madres o para el Día del Niño, y en este caso, estas solicitudes, pues también veríamos la forma de administrar el recurso, dado que no hay recursos infinitos, veríamos la forma de apoyarle en la mayor medida a las instituciones, así con mucho gusto, no sé si hay algún otro comentario al respecto, bien, no habiendo más comentarios, le voy a pedir por favor Secretario, que recabe la votación para la aprobación de este apoyo por la cantidad de \$17,970.00 pesos. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

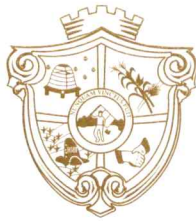
PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

11.- ASUNTOS GENERALES. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'PRCO', 'X', and 'JMF']





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor presidente le Informo que no se encuentra ninguno registrado. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy bien Secretario muchas gracias continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

12.- CLAUSURA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien no habiendo más puntos que tratar siendo las 10:54 diez horas con cincuenta y cuatro minutos, de este día miércoles 25 diez de marzo de 2026 dos mil veintiséis se declara cerrada la presente Sesión, en espera de que los acuerdos tomados en ella sean para beneficio de nuestro municipio, se les recuerda que será citados para la próxima sesión de Ayuntamiento por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas, gracias. -----



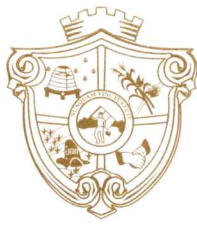
Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.



Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 79 setenta y nueve del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha miércoles 25 veinticinco de marzo del 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

[Múltiples firmas manuscritas y un sello de huella dactilar en azul en el margen derecho]



David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

Daniela Loza León.
Regidora.

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.



Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.

Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 79 setenta y nueve del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha miércoles 25 veinticinco de marzo del 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

Municipio de Manuel Doblado, Gto.

Propuestas de obra 2026



PROPUESTA SENCO	FAISMUN	SESCO	SUMA
PROGRAMAS SENCO 2026 NUEVO COMIENZO PARA LA GENTE EN MI COMUNIDAD			
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD CAMARENA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.	\$626,254.18	\$337,054.14	\$963,308.32
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD RANCHO VIEJO DEL SAUZ, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.	\$449,423.91	\$449,423.91	\$898,847.82
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LA NUEVA QUESERA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.	\$253,704.91	\$253,704.92	\$507,409.83
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD EL JARALILLO, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.	\$290,162.86	\$290,162.87	\$580,325.73
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD CALZADA DEL TEPOZAN, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.	\$169,654.16	\$169,654.16	\$339,308.32
PROGRAMAS SENCO 2026 INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			
	\$1,903,164.90	\$1,903,164.90	\$3,806,329.80
PROGRAMAS SENCO 2026 EMBELLECIENDO MI COLONIA			
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO y HUELLA DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., LOCALIDAD CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA COLONIA LA CAYETANA, EN LA CALLE UNO, DEL CADENAMIENTO 0+092 AL CADENAMIENTO 0+310	\$1,970,689.62	\$1,970,689.63	\$3,941,379.25
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO Y HUELLA DE CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD MARAVILLAS, EN LA CALLE JOSE ANTONIO TORRES, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL CADENAMIENTO 0+110	\$1,270,258.75	\$529,310.37	\$1,799,569.12
FAISMUN 2026			
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO Y HUELLA DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA COLONIA ZONA CENTRO, EN LA CALLE VIOLETA, ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE GRAL IGNACIO RAYÓN	\$1,429,249.58		\$1,429,249.58
ALUMBRADO PUBLICO, COLONIA ZONA CENTRO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE VIOLETA ENTRE CALLE COMONFORT Y CALLE HIDALGO	\$233,004.37		\$233,004.37
ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD EL CHARCÓN, EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO	\$197,156.74		\$197,156.74
ALUMBRADO PUBLICO , EN LA COLONIA OBREGON DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$160,246.30		\$160,246.30

RR6



ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA OBREGON DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS	\$133,481.68		\$133,481.68
ALUMBRADO PUBLICO, EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE LIBRAMIENTO INDEPENDENCIA	\$175,300.12		\$175,300.12
ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA ZONA CENTRO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE VIOLETA ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE MATAMOROS	\$160,246.30		\$160,246.30
ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA PORTUGAL DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$133,481.68		\$133,481.68
ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA HIDALGO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, CALLE 4 (2DA ETAPA)	\$229,358.23		\$229,358.23
ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD DE MARAVILLAS, EN LA CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES (1RA ETAPA)	\$140,551.82		\$140,551.82
ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA HIDALGO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, CALLEJÓN GALVÁN	\$137,150.28		\$137,150.28
ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA HIDALGO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, CALLE RENOVACIÓN	\$67,564.90		\$67,564.90
ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA LA CAYETANA DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE UNO	\$97,112.25		\$97,112.25
ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO DE ATOTONILQUILLO MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE DEL KINDER	\$204,110.29		\$204,110.29
ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE FRÍAS, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES	\$61,902.24		\$61,902.24
ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD ZAPOTE DE ADJUNTAS EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN EL CALLEJÓN DE LOS IMPOSIBLES	\$170,812.51		\$170,812.51
ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CALZADA DE LA MERCED EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA CALLE DE ACCESO	\$451,437.83		\$451,437.83
ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS NEGRAS MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE DE ACCESO	\$247,239.20		\$247,239.20
ALUMBRADO PUBLICO CIUDAD MANUEL DOBLADO, ANDADOR MACHIGÜIS	\$65,850.00		\$65,850.00
ALUMBRADO PUBLICO CALLE FRANCISCO I. MADERO	\$210,811.56		\$210,811.56
AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD MARAVILLAS	\$140,551.82		\$140,551.82
REHABILITACIÓN DE CAMINO CAMINO PRINCIPAL EJIDO LAS ADJUNTAS	\$1,223,848.22		\$1,223,848.22
REHABILITACIÓN DE CAMINO DE INTERCONEXION LA CAYETANA- LA GLORIA	\$1,223,848.22		\$1,223,848.22
REHABILITACIÓN DE CAMINO RAMAL A SAN JOSÉ DE SOLÍS	\$1,223,848.22		\$1,223,848.22
REHABILITACIÓN DE CAMINO EJIDO MANUEL DOBLADO 2	\$1,500,000.00		\$1,500,000.00

RRG

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten scribble]

[Handwritten mark]

PAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA CALLE LIBRAMIENTO INDEPENDENCIA 2A ETAPA	\$1,820,000.00		\$1,820,000.00
SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DEL PASO, EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO GTO., 4TA ETAPA.	\$1,500,000.00		\$1,500,000.00
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$1,299,503.85		\$1,299,503.85
REHABILITACIÓN DE CAMINO "LA FRONTERA" EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL PASO	\$300,000.00		\$300,000.00
REHABILITACIÓN DE CAMINO "LAS PALOMAS" EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL PASO	\$400,000.00		\$400,000.00
REHABILITACIÓN DE CALLE MIGUEL HIDALGO, CIUDAD MANUEL DOBLADO	\$230,000.00		\$230,000.00
REHABILITACIÓN DE CALLE MARIANO MATAMOROS, CIUDAD MANUEL DOBLADO	\$360,000.00		\$360,000.00
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD LA GLORIA, EN LA CALLE PRINCIPAL	\$251,989.55		\$251,989.55
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD LA GLORIA, EN CALLE PRIVADA	\$377,384.91		\$377,384.91
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD GUAYABO DE SANTA RITA	\$265,227.47		\$265,227.47
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD LAS PALMAS	\$268,451.45		\$268,451.45
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD RÍO DE FRÍAS	\$472,184.51		\$472,184.51
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD EL CHAMIZAL, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.	\$574,059.87		\$574,059.87
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA ZONA DE LAS CUEVAS, LAS MESAS Y RIO VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., LINEA DE DISTRIBUCIÓN 2DA ETAPA	\$2,300,000.00		\$2,300,000.00
ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD DE MARAVILLAS CAMINO AL ARROYO	\$42,278.52		\$42,278.52
	FAISMUN	SENCO	TOTAL
SUMA	\$27,412,557.78	\$5,903,164.90	\$33,315,722.68
MONTO AUTORIZADO 2026 FAISMUN:	\$ 43,316,795.00		
SALDO PENDIENTE POR AUTORIZAR:	\$ 15,904,237.22		

RRG

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

JMF



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]